



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 069-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Ejecutivo	732834089002-2019-00160	Distrillantas S.A.	Jhon Eduardo Duque Giraldo	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2019-00162	Banco Agrario de Colombia S.A.	Baudilio Valencia Montealegre	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00024	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dairo Manuel Villa Padilla	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00048	Banco Agrario de Colombia S.A.	Francisco Sosa	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00095	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dora Lucia Loaiza López	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2018-00084	Bancolombia S.A.	Maryuri Cuervo Muñoz	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2016-00069	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jairo Vásquez Laverde	05/08/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2019-00174	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gustavo Rueda Escobar	05/08/2021	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 069-

Ejecutivo	732834089002-2019-00240	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Gonzalo Quiceno Castro	05/08/2021	1
-----------	---	--------------------------------	-----------------------------	------------	---

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy seis (6) de agosto de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.